ANUNCIO DE LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

Debido a las circunstancias excepcionales en la que nos encontramos con la gestión del Concurso de Traslados, a la urgente cobertura de las plazas indicadas en el Anexo n°1 y acordado con los Sindicatos, la Comisión Paritaria Provincial no se reunirá para proceder al llamamiento, siendo el mismo efectuado desde el Departamento de Personal de Justicia en Almería. La llamada telefónica tendrá lugar el miércoles **19 de mayo de 2021**, a las **9:00 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.° 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo $n.^{\circ}$ 2.

Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

Almería, 14 de mayo de 2021

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA María Rosa Plaza Olivares



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ªPlanta. 04071 Almería Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES		17/05/2021 08:34:34	PÁGINA 1/3			
VERIFICACIÓN	KWMFJY2FAJC8TEBUEU5PJL9TKB393H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma			

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Delegación Territorial en Almería

ANEXO N.º 1

GESTIÓN

SERVICIO COMÚN PROCESAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE VERA

TRAMITACIÓN

SERVICIO COMÚN PROCESAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE VERA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº2 ALMERÍA

JUZGADO DE MENORES DE ALMERÍA

JUZGADO MIXTO N.º 3 DE HUERCAL OVERA

JUZGADO MIXTO N.º 4 DE VERA

AUXILIO

SERVICIO COMÚN PROCESAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE VERA

FISCALÍA DE ALMERÍA

JDO.INSTR.N 4 ALMERIA



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ªPlanta. 04071 Almería Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES		17/05/2021 08:34:34	PÁGINA 2/3		
VERIFICACIÓN	KWMFJY2FAJC8TEBUEU5PJL9TKB393H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma				

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Delegación Territorial en Almería

ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

GESTION DISPONIBLES

COLACIOS NIETO, VERONICA GOMEZ LOPEZ, CARMEN JULIA

TRAMITACIÓN DISPONIBLES

SOLER SIMON, ANTONIA

AUXILIO DISPONIBLES

GOMEZ BERNABE, ANA BELEN RUIZ MILLAN, MARIA DOLORES SALAS BRAVO, MARIA ESTHER ZAPATA MARTIN, JOSE ANTONIO FERNANDEZ PARRILLA, BLANCA IRENE



C/ Canónigo Molina Alonso 8, 2ªPlanta. 04071 Almería Tlf.: 950 883 132 / 662 979 503 (629503) Fax 950 800 275 (600733)

FIRMADO POR	MARIA ROSA PLAZA OLIVARES		17/05/2021 08:34:34	PÁGINA 3/3		
VERIFICACIÓN	KWMFJY2FAJC8TEBUEU5PJL9TKB393H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma				